

A QUIEN INTERESE

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. NIT 860.028.415-5 certifica que la empresa de ACES EXPRESS S.A.S. Identificada con NIT 900.342.313 Adquirió con este organismo asegurador la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. AA025960 y seguro de Responsabilidad Civil Contractual No. AA025961 para las cuales se encuentran vigentes hasta el 09/01/2027 con los siguientes amparos y limites asegurados para el vehículo descrito a continuación.

TOMADOR: ACES EXPRESS S.A.S
PLACA: WMZ237
CLASE: CAMPEROS / CAMIONETAS
MARCA: RENAULT
MODELO: 2016
PROPIETARIO: WILLIAN JAVIER ROJAS BELTRAN

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL AA025960

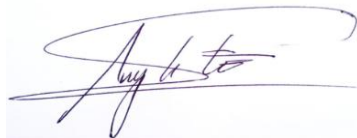
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS200 SMMLV
MUERTE O LESION A UNA PERSONA.....200 SMMLV
MUERTE O LESION A DOS (2) O MAS PERSONAS.....400 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIALINCLUIDO
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENALINCLUIDO
DEDUCIBLE.....10% MIN 1 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL AA025961

AMPARO POR PUESTO.....200 S.M.M.L.V.
MUERTE ACCIDENTAL
INCAPACIDAD PERMANENTE
INCAPACIDAD TEMPORAL
GASTOS MEDICOS
AMPARO PATRIMONIAL
ASISTENCIA JURIDICA

Certificamos que la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Contractual, cumplen con la reglamentación legal vigente.

La presente se expide en Cúcuta a los 09 días del mes de Enero de 2026



Argemiro Camacho E.
Gestor Agencia Cúcuta
FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

Cúcuta / Tel: 313 297 1249/ Dirección: Av. 0 N° 12 – 66, oficina 202; edificio Domus Center.

Una aseguradora cooperativa con sentido social